



Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Graduado en Química
Coordinador/a	Irene Victoria Ara Laplana
Código de Plan	Plan 452
Nombre de la Asignatura	Tecnologías del medio ambiente
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	27239

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Se han mantenido los contenidos teóricos de la asignatura adaptándolos a la modalidad no presencial.

El programa de prácticas de laboratorio se ha planificado realizando sólo una práctica de las tres programadas mediante su realización de manera teórica con una Presentación en Power Point con audios. La práctica a realizar es:

CPL 1. Depuración de aguas residuales industriales mediante precipitación química

Se ha sustituido la visita a una empresa con la visualización de un vídeo, cuyo contenido describe el funcionamiento de una Depuradora de Aguas Residuales.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

Se ha implementado un modelo de formación a distancia. Se centra en metodologías basadas en el uso de las TIC.

La metodología docente planteada se ha basado en presentaciones de Power Point con audios para impartir los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Además, se ha planteado la visualización de un vídeo para impartir los contenidos de la visita.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Se va a realizar una evaluación continua:

- Se ha planificado la elaboración de un informe de la práctica de laboratorio y un caso práctico realizado al principio de curso. Representarán un 15% de la nota final de la asignatura.
- Se ha planificado la elaboración de pruebas eliminatorias, por medio de varias pruebas on line, en fechas establecidas entre el profesor y los estudiantes, que constarán de cuestionarios de respuesta múltiple y/o preguntas de verdadero falso utilizando la plataforma Moodle. Representarán un 50% de la nota final de la asignatura.

- Se ha planificado la realización de un trabajo en grupo relacionado con los contenidos de la asignatura. Representarán un 35% de la nota final de la asignatura.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura mediante la evaluación continua podrán realizar una prueba global en la fecha de la convocatoria oficial establecida por la Facultad.

4. Programa:

El temario de la asignatura es el siguiente:

B1. Contaminación de las aguas

- Legislación. Tipos, orígenes y efectos de los contaminantes. Caracterización de las aguas. Medidas preventivas aplicables a la generación de contaminantes.
- Técnicas de corrección de la contaminación de las aguas. Planteamiento general de los sistemas de tratamiento: Línea de Aguas y Línea de Fangos.
- Pretratamiento. Tratamiento Primario. Tratamiento Secundario o biológico. Tratamiento Terciario o de afino. Tratamiento de Fangos: Digestión anaerobia.

B2. Contaminación atmosférica

- Legislación. Tipos, origen y efectos de los contaminantes. Clasificación de los contaminantes: Primarios y Secundarios.

Medidas preventivas aplicables a la generación de contaminantes.

- Técnicas de corrección de la contaminación de la atmósfera: Separación de materia particulada y de gases y vapores.

B3. Residuos

- Legislación. Definiciones. Clasificación de los residuos.
- Caracterización de los residuos
- Gestión de los residuos. Tratamiento de los Residuos.

Los temas que se han impartido de manera no presencial han sido los Bloques 2 y 3 enteros, así como los contenidos siguientes del Bloque 1: Tratamiento Secundario o biológico. Tratamiento Terciario o de afino. Tratamiento de Fangos: Digestión anaerobia.